

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, agosto 28 de 2022
HORA:	De 11:51 a 12:25 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<p>Andrés F. González - Grupo Evaluación de proyectos MVCT.</p> <p>Peter Kepes - Jefe Oficina Asesora De Planeacion Municipal de Malambo.</p> <p>Fernando Mendoza Daza – Profesional Aguas De Malambo.</p> <p>Gustavo Vasquez Fajardo – Profesional Aguas De Malambo.</p>
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ETAPA 1 DE LOS BARRIOS SUBNORMALES CRISTO REY, LOS MANGOS, VEREDA CARMEN Y VILLA CONCORDE 2 DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO”**.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero Andrés Felipe González, Evaluador Preliminar de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida y exponiendo que el proyecto se encuentra en una revisión preliminar documental, se procede a indicar los documentos que hacen falta para completar la presentación del proyecto ante el MVCT.

En la presente acta se enumera cada uno de los documentos pedidos, así como son solicitados en mesa de trabajo, en esta reunión se indica que todo debe ser presentado según los lineamientos de la resolución 0661 de 2019.

Todos los documentos serán subsanados por parte de la entidad formuladora del proyecto a excepción de un (1) requerimiento en el componente financiero ya que había una información errónea hacía que entidad pública se pedirá la financiación del proyecto, finalmente son recursos a la Nación. Se solicitan los requerimientos y ajustes por componente de la siguiente manera:

DOCUMENTOS LEGALES

1. Certificación de Planeación municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

2. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos.
3. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de alcantarillado.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

4. Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT. VERSIÓN DESACTUALIZADA.
5. Se presenta la proyección de la población en el diseño sin embargo solo es presentado para el caso del barrio "Vereda Del Carmen", haría falta presentar el análisis de la población total que comprende a los cuatro barrios planteados en el proyecto.
6. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
7. Documento con el análisis de alternativas teniendo cuenta análisis multicriterio para la selección de esta, tener en cuenta la normativa vigente.
8. Planos topográficos independientes de los planos de diseño.
9. Planos de implantación del proyecto sobre el plano topográfico correspondiente en planta y perfil en físico.
10. Estudio hidrológico.
11. Estudio de suelos y geotecnia, que incluya: la localización de los puntos de muestreo, la profundidad de la exploración en cada punto, el equipo utilizado, los ensayos de laboratorio realizados, los parámetros definidos y las recomendaciones.
12. Plano de localización de los sondeos realizados en el estudio de suelos.
13. Para el informe hidráulico: Se deben anexar los archivos de las modelaciones realizadas.

14. Planos de diseño hidráulico: Ajustar los planos entregados ya que no se adicionan todos los elementos diseñados y hace falta adicionar de manera independiente el plano del barrio subnormal Cristo Rey.
15. Cronograma de ejecución presenta el plazo de ejecución de los diferentes componentes del proyecto, especificando la duración de las actividades, identificando la ruta crítica y las holguras en cada actividad.
16. Flujo de fondos de inversión, presenta claramente durante la duración del proyecto los valores que se ejecutarán por actividad en una escala de tiempo adecuada.
17. Certificación de funcionalidad e integralidad, según formato del MVCT.

DOCUMENTOS FINANCIEROS

18. Se deben presentar certificados de fuentes distintas a la Nación. Presentar CDP correspondiente con los fondos para el proyecto planteado (Este numeral se omite en la mesa de trabajo ya que en realidad se pedirán recursos a la Nación).
19. Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación, en hoja electrónica formulada que permita la verificación.

DOCUMENTOS AMBIENTALES

20. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente (Está en trámite el nuevo PSMV ante la CRA)

DOCUMENTOS PREDIALES

21. Plano predial en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral.

En los numerales indicados no se tiene en cuenta un punto que es importante también de subsanar ya que el proyecto se presenta como Etapa I, por lo tanto, se pide el siguiente numeral:

22. Capítulo o documento donde presente la planeación del proyecto por etapas, o que justifique porque no se realiza de esta manera, según lo expuesto en el RAS 9.

Para finalizar se comprometen las profesionales de apoyo técnico de Aguas de Malambo y el Jefe de la oficina de asesora de Planeación Municipal para realizar las subsanaciones

correspondientes de todos los documentos pedidos en subsanación y aquellos requeridos para ajuste, se da un plazo inicial hasta el día 29 de septiembre del año en curso, de igual manera se indica por los formuladores del proyecto que si en cualquier momento se llega a tener la documentación completa antes de la fecha pactada estos serán enviados.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar los formatos del MVCT y la presentación proyectada en la mesa de trabajo.	Andrés F. González - Grupo Evaluación de proyectos MVCT.	Lunes 29 de agosto 2022.
2	Enviar los documentos faltantes indicados en mesa de trabajo y los ajustes correspondientes.	Peter Kepes - Jefe Oficina Asesora De Planeacion Municipal de Malambo. Fernando Mendoza Daza – Profesional Aguas De Malambo. Gustavo Vasquez Fajardo – Profesional Aguas De Malambo.	Miércoles 29 de septiembre 2022.

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.
Fecha: 29 de agosto 2022.

ANEXOS

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ETAPA 1 DE LOS BARRIOS SUBNORMALES CRISTO REY, LOS MANGOS, VEREDA CARMEN Y VILLA CONCORDE 2 DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO

MALAMBO – ATLÁNTICO

29 de agosto 2022

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

AM

Andrés Felipe González Meneses

LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

AMBIENTAL

20. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.

PREDIAL

21. Plano predial, sobre un plano catastral (plancha IGAC) que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas.

AM

Andrés Felipe González Meneses